

Junta de Gobernadores

GOV/INF/2019/12

27 de septiembre de 2019

Español
Original: inglés

Solo para uso oficial

Verificación y vigilancia en la República Islámica del Irán a la luz de la resolución 2231 (2015) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Informe del Director General Interino

1. El presente informe del Director General Interino a la Junta de Gobernadores y, paralelamente, al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (el Consejo de Seguridad), trata sobre el cumplimiento por la República Islámica del Irán (el Irán) de sus compromisos relacionados con la energía nuclear en virtud del Plan de Acción Integral Conjunto (PAIC) en cuanto a sus actividades de investigación y desarrollo (I+D) sobre centrifugadoras. En él se proporciona información actualizada sobre las novedades habidas desde los anteriores informes del Director General Interino.¹

A. Actividades de I+D sobre centrifugadoras

2. El 5 de septiembre de 2019, el Excmo. Sr. Hassan Rouhani, Presidente del Irán, declaró que “[t]odos nuestros compromisos en materia de investigación y desarrollo contraídos en virtud del PAIC se suprimirán por completo el viernes”.²

3. Como se notificó anteriormente,³ el 7 de septiembre de 2019, el Irán informó al Organismo de su intención de instalar y someter a ensayo, con uranio natural, centrifugadoras avanzadas adicionales en la planta piloto de enriquecimiento de combustible (PFEP) de Natanz. En una carta de fecha 25 de septiembre de 2019, el Irán informó al Organismo de que estaba llevando a cabo una reconfiguración

¹ GOV/2019/32 y GOV/INF/2019/10.

² Véase: <http://president.ir/en/111155>.

³ GOV/INF/2019/10.

de las líneas de I+D de la PFEP para dar cabida a las siguientes cascadas de centrifugadoras adicionales:⁴ una nueva cascada de 20 centrifugadoras IR-2m en la línea de I+D 2; una nueva cascada de 10 centrifugadoras IR-5 en la línea de I+D 3; una nueva cascada de 20 centrifugadoras IR-6s en la línea de I+D 3; y una nueva cascada de 164 centrifugadoras IR-6 en la línea de I+D 6. En esa misma fecha, el Organismo verificó que la instalación de esas nuevas cascadas aún no había comenzado.

4. El 25 de septiembre de 2019, el Organismo verificó que todas las cascadas ya instaladas en las líneas de I+D 2 y 3 de la PFEP⁵ estaban acumulando, o habían sido preparadas para acumular, uranio enriquecido.⁶

5. El 25 de septiembre de 2019, el Organismo verificó que se estaba procediendo a la reinstalación de las tuberías en las líneas de I+D 4 y 5, para dar cabida a una cascada de 164 centrifugadoras IR-4 y una cascada de 164 centrifugadoras IR-2m.⁷ Ese mismo día, el Organismo verificó que el Irán también había comenzado a reinstalar centrifugadoras IR-4 en la línea de I+D 4 y centrifugadoras IR-2m en la línea de I+D 5.

6. El 24 de septiembre de 2019, el Organismo verificó que el Irán había iniciado la fabricación de tubos de rotor de centrifugación usando fibra de carbono que no estaba sometida a medidas continuas de contención y vigilancia del Organismo. El proceso de fabricación de tubos de rotor y de fuelles sigue estando sometido a vigilancia continua por el Organismo.^{8, 9}

⁴ Adicionales a las notificadas en el documento GOV/INF/2019/10, párr. 3.

⁵ Una cascada de 20 centrifugadoras IR-4 y una cascada de 10 centrifugadoras IR-6 en la línea de I+D 2, y una cascada de 20 centrifugadoras IR-6 en la línea de I+D 3.

⁶ PAIC, 'Anexo I – Medidas relacionadas con la energía nuclear' párr. 32.

⁷ GOV/INF/2019/10, párr. 4.

⁸ Decisión de la Comisión Conjunta de 14 de enero de 2016 (INFCIRC/907).

⁹ GOV/2019/32, párr. 21.